

27835 *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Madrid por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes afectados por las obras que se citan.*

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por Resolución de fecha 25 de octubre de 1978 ha dispuesto que se inicie el expediente de expropiación forzosa de urgencia de los terrenos afectados por las obras de mejora local, raqueta de giro, semáforos e iluminación campus universitario de Alcalá de Henares, carretera N-II de Madrid a La Junquera, punto kilométrico 33,600, tramo Alcalá de Henares.

En consecuencia, esta Jefatura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en la relación adjunta, para el día y hora que se expresan, comparezcan en las oficinas del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, al objeto de trasladarse posteriormente, si fuera necesario, al terreno y proceder al levantamiento del acta previa a la ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán asistir los afectados, personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, el último recibo de la contribución y certificación catastral, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estima oportuno, de su Perito o Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 56.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, de los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Jefatura, hasta el día señalado para el levantamiento del acta previa, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Término municipal de Alcalá de Henares

Número: 1. Nombre del propietario y domicilio: Don Félix Díaz del Campo, Calle del Angel, 1, Alcalá de Henares (Madrid). Superficie aproximada que se expropia: 780,73 metros cuadrados. Forma en que se expropia: Parcialmente. Clase de terrenos: Rústica. Fecha levantamiento de las actas: Día 6 de diciembre, a las once treinta horas.

Madrid, 12 de noviembre de 1979.—El Ingeniero-Jefe.—15.444-E.

MINISTERIO DE EDUCACION

27836 *ORDEN de 10 de septiembre de 1979 por la que se autoriza la subasta de varias fincas de la Fundación «Colegio Jovenado Nuestra Señora del Espino», domiciliado en Madrid.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de que se hará mérito, y Resultando que el señor Secretario y Administrador del Patronato de la Fundación benéfico-docente «Colegio Jovenado de Nuestra Señora del Espino», domiciliada en Madrid, solicita en 15 de noviembre de 1978 se le autorice la venta en pública subasta notarial de las siguientes fincas:

Radicaladas en el término municipal de San Adrián del Valle (León)

Tierra de segunda en término de San Adrián, al Calderón, que hace treinta y nueve áreas veinte centiáreas. Linda: Al Oriente, con tierra del Marqués de Finicio; Poniente, con tierra de Guillermo Zotes, hoy de Faustino Zotes; Norte, con otra de Bernardo Otero, hoy Santiago Otero, y Mediodía, con camino del molino de Pobladura. Inscripción: Tomo 1.007, libro 13, folio 239, finca número 1.777, inscripción 1.ª Valorada en 45.700 pesetas.

Tierra de segunda en término de San Adrián, en Carro Benavente, de ciento doce áreas y ochenta centiáreas. Linda: Al Oriente, con viña de Baltasar Otero, hoy Francisco Ramos; Poniente, con camino que va a Benavente; Mediodía y Norte, con herederos de don Esteban Blanco, hoy Eduardo Rodríguez Cela. Inscripción: Tomo 1.007, libro 13, folio 240, finca 1.778, inscripción 1.ª Valorada en 260.000 pesetas.

Otra tierra de segunda en término de San Adrián, el Barrero, de veintiocho áreas, o sea, dos heminas y media. Linda: Al Oriente, con el Barrero; Mediodía, con tierra de don Diego Alonso; Norte, con otras de Manuel Blanco, hoy de Eusebio Pachón, y Poniente, con la cañada del Consejo. Inscripción: Tomo 1.007, libro 13, folio 241, inscripción 1.ª Valorada en 65.400 pesetas.

Tierra de tercera en término de San Adrián, a Carro Benavente, de noventa y ocho áreas noventa centiáreas. Linda:

A Oriente, con el camino de Benavente; Poniente, con el prado del Concejo; Mediodía, con tierra del Marqués de Inicio, hoy Francisco González, hoy de Melchor Feliz. Inscripción: Tomo 1.007, libro 13, folio 242, finca 1.780, inscripción 1.ª Valorada en 184.000 pesetas.

Tierra de primera en término de San Adrián, a Cerro Benavente, de cuarenta y siete áreas ochenta centiáreas. Linda: Al Oriente, con camino de Benavente; Mediodía, con tierra de Juan Blanco; Poniente, con otra del Marqués de los Saldos, hoy de Julián González, y Norte, con tierra de herederos de don Esteban Blanco, hoy de Eduardo Rodríguez de Cela. Inscripción: Tomo 1.007, libro 13, folio 243, finca número 1.781, inscripción 1.ª Valorada en 167.000 pesetas.

Tierra secana en término de San Adrián, al sitio de Carro Benavente, o de los Hondones, de cuarenta y dos áreas veinticinco centiáreas. Linda: A Oriente, con otra de Josefa García, hoy de María Moreu; Mediodía, con otra de Josefa González, hoy de Juan Suárez; Poniente, con el camino público y tierra de Calixto Gascón, hoy con dicho camino y Marcos Blanco, y Norte, con otra de Cipriano Rodríguez, hoy Elías Gutiérrez y otros. Inscripción: Tomo 1.007, libro 13, folio 244, finca 1.782, inscripción 1.ª Valorada en 98.000 pesetas.

Tierra de tercera en término de San Adrián, a Juan Barrero, de cincuenta y seis áreas. Linda: A Oriente y Mediodía, con tierra de Baltasar Otero, hoy de Lorenzo Blanco; Norte, con otra de Clemente Cabañeros, hoy de Jerónimo Peral, y Poniente, con otra de Ignacio Morán, hoy de Pedro de las Heras. Inscripción: Tomo 1.007, libro 13, folio 1.783, inscripción 1.ª Valorada en 13.000 pesetas.

Tierra de primera en término de San Adrián, al Canal de la Rima, de cincuenta y cuatro áreas ochenta centiáreas. Linda: Al Oriente, con tierras de herederos de don Clemente Morán, hoy con reguera del Canal; Mediodía, con viña de Manuel Valdivieso y de la testamentaria de don Antonio González, que hoy son de Juan González; Poniente, con varios vecinos del pueblo de la Vega, hoy de Teresa Blanco, y Norte, con herederos de Carlos Gandarillas, hoy tierras de Angel Vara. Inscripción: Tomo 1.007, libro 13, folio 246, finca 1.784, inscripción 1.ª Valorada en 19.200 pesetas.

Tierra de segunda en término de San Adrián, al Canal de la Rima, de treinta y tres áreas sesenta centiáreas, o sea, tres heminas. Linda: A Oriente, con senda de Canal de la Rima; Mediodía, con tierras de herederos de Jerónimo Cadenas, hoy de Pedro Prieto; Poniente, con tierras de herederos de Clemente Morán, hoy de Valentín Morán, y Norte, con tierras de Cayetano Ramírez, hoy Plácido Valverde. Inscripción: Tomo 1.007, libro 13, folio 247, finca 1.785, inscripción 1.ª Valorada en 2.340 pesetas.

Otra tierra de primera en término de San Adrián, a Carro Andanzas, de cincuenta y seis áreas, o sea, cinco heminas. Linda: A Oriente y Poniente, con tierras de Marcos Blanco y Marqués de Inicio; Mediodía, con tierras de Matías González, hoy de Vicente Valero; Poniente, con tierras de Marcos Blanco, y Norte, con reguera del Canal de Piedra. Inscripción: Tomo 1.007, libro 13, folio 248, finca 1.786, inscripción 1.ª Valorada en 65.000 pesetas.

Tierra de segunda en término de San Adrián, a los Juncuales, de cuarenta y cuatro áreas ochenta centiáreas. Linda: A Oriente, con tierra de Lorenzo Cabañero, hoy de Gervasio Fernández; Mediodía, con pradera de Juncuales; Poniente, con tierra de Santiago Otero, hoy de Estanislao González, y Norte, con lindero o camino. Inscripción: Tomo 1.007, libro 13, folio 249, finca 1.787, inscripción 1.ª Valorada en 12.500 pesetas.

Tierra en término de San Adrián, a Zaguazales, de ochenta y nueve áreas sesenta centiáreas. Linda: A Oriente, con pradera del Concejo; Mediodía, con viñas de Santiago Feliz, hoy tierra de María Prieto; Poniente, con tierra que fue de Eladio Frias y hoy Francisco Acedo. Inscripción: Tomo 1.007, libro 13, folio 250, finca 1.788, inscripción 1.ª Valorada en 156.000 pesetas.

Finca número 7, polígono 2, del Plano General de Concentración Parcelaria, que se describe así: Finca rústica, terreno dedicado a secano, al sitio de La Carba, término de San Adrián del Valle, que linda: Norte, con la número 5, de María Nieves Valero Fierro; Sur, con la número 8, de Irene Quintana Otero; Este, con desagüe; Oeste, con desagüe que la separa del camino por donde tiene salida. Tiene una extensión superficial de una hectárea dieciséis áreas cuarenta centiáreas. Inscripción: Tomo 909, libro 11, folio 244, finca número 1.288, inscripción 1.ª Valorada en 108.700 pesetas.

Finca número 72, del polígono 3 del Plano General de Concentración Parcelaria, que se describe así: Finca rústica, terreno dedicado a secano, al sitio de la Rodera, término municipal de San Adrián del Valle, que linda: Norte, con la número 71, de Santiago Alvarez; Sur, con camino de Matilla; Este, con las números 70 y 69, de Fernando Quintana Otero y Adelino Cabeza Molero, respectivamente; Oeste, con las números 78, 77, 76, 75, 74 y 73, de Moisés Casado, Emilia Alonso, Quiliano Fernández, Delfina López y Elías Otero. Tiene una extensión superficial de once hectáreas cuarenta y dos áreas veinte centiáreas. Inscripción: Tomo 1.005, libro 12, folio 138, finca número 1.432, inscripción 1.ª Valorada en 33.500 pesetas.